



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Anexo Disposicion

Número:

Referencia: EX-2024-16281075- -APN-DGD#MT Anexo I

Partes Signatarias: FEDERACIÓN ARGENTINA DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y SERVICIOS (FAECYS) c/ FEDERACIÓN ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE EMPRESAS DE VIAJES Y TURISMO (FAAEVYT)

CCT N° 547/08

Acuerdo N° 1515/24

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las remuneraciones	Tope indemnizatorio resultante
01/02/2024	\$ 628.483,10	\$ 1.885.449,30